AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 18 **Letra:** J **Pág. N°:** 24

Autor/res: Notas Particulares

Extracto: Jokmanovich Rosana Emilia. E/ Nota solicita Condonación de Deuda del Impuesto Inmobiliario, por discapacidad.

Fecha de Entrada: 2026-09-21

PROYECTO DE

VISTO:

CONSIDERANDO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

Jokmanovich Rosana Emilia. Eleva nota solicitando Condonación de Deuda del Impuesto Inmobiliario por discapacidad

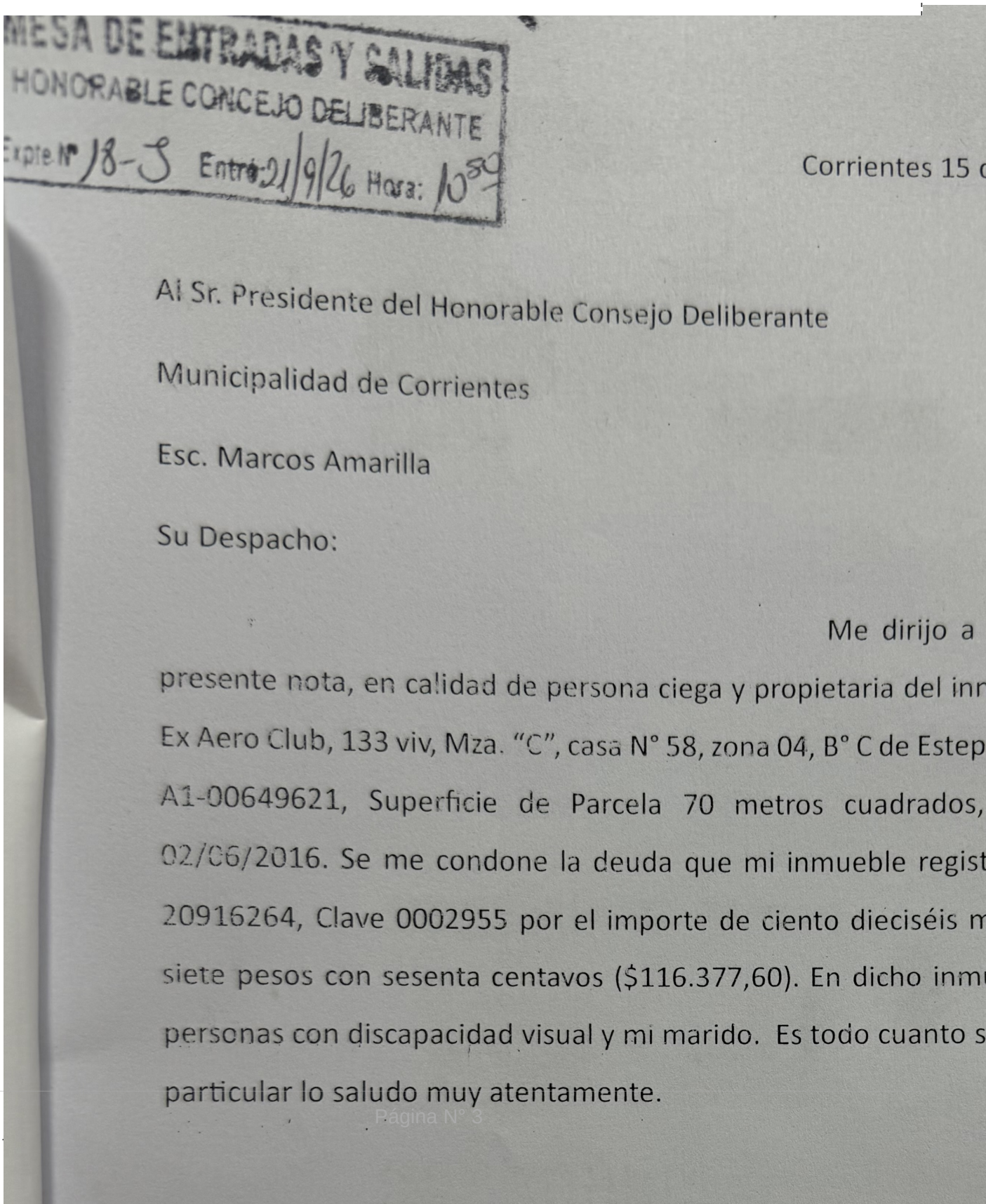

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Expte Nº 18-S Entró: 21/9/26 Hora: 10:59

Corrientes 15 d

Al Sr. Presidente del Honorable Consejo Deliberante

Municipalidad de Corrientes

Esc. Marcos Amarilla

Su Despacho:

Me dirijo a

presente nota, en calidad de persona ciega y propietaria del inr

Ex Aero Club, 133 viv, Mza. "C", casa N° 58, zona 04, B° C de Estep

A1-00649621, Superficie de Parcela 70 metros cuadrados,

02/06/2016. Se me condone la deuda que mi inmueble regist

20916264, Clave 0002955 por el importe de ciento dieciséis m

siete pesos con sesenta centavos ($116.377,60). En dicho inm

personas con discapacidad visual y mi marido. Es todo cuanto s

particular lo saludo muy atentamente.

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 18-J-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-21

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 18-J-2026

E/Proyecto de Nota. Notas Particulares

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 21 de septiembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 18-J-2026

Fecha de ingreso: 30/09/2026

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día, 01/10/2026

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 18-J-2026

Fecha de ingreso: 21/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,